AVISO

El Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia informa a los integrantes de la lista de elegibles adoptada por la Resolución 30700-00195 de 2026, conformada dentro del Concurso de Méritos FGN 2024, que ante este Despacho se tramita la acción de tutela con radicado 63001-33-33-004-2026-00274-00 promovida contra la Fiscalía General de la Nación, relacionada con la provisión del empleo de Asistente de Fiscal II, ID de planta 30484, y con la eventual reubicación en vacantes de la misma denominación.

Mediante auto del 6 de noviembre de 2026, el Despacho vinculó al trámite a los integrantes de dicha lista, por cuanto la decisión que se adopte podría afectar sus intereses.

Comoquiera que el expediente contiene información sensible sujeta a reserva, quienes tengan interés en intervenir deberán solicitarlo al Despacho a través del correo electrónico j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co , indicando el radicado del proceso, ello dentro de los 2 días siguientes a la publicación de este aviso o al recibo de la comunicación respectiva, por parte de las entidades a cargo del concurso.

Recibida la solicitud, se les remitirá copia de la actuación y contarán con los 2 días siguientes a su recibo para pronunciarse sobre los hechos y las pretensiones y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.